

CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

Estimados padres y apoderados:

Cumpliendo las disposiciones legales vigentes se procede a rendir la presente CUENTA PÚBLICA, en pos del logro de la misión de nuestro Proyecto Educativo, correspondiente al año 2022, elaborado por la Representante Legal, Director y la Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica del Establecimiento Educacional, la que fue previamente conocida y aprobada por el Consejo Escolar.

El Colegio Cristiano Los Héroes, al igual que en años anteriores, informa a ustedes a través de esta Cuenta Institucional, los avances logrados y que estos sean el punto de partida para continuar con el desafío de educar con una orientación y una cosmovisión cristiana de la vida.

I.- ANTECEDENTES DEL COLEGIO

1.- Descripción del Establecimiento:

Breve presentación del Colegio y de los aspectos centrales de su Proyecto Educativo.

El Colegio Cristiano Los Héroes es un establecimiento educacional fundado en el año 2000 y desde el año 2004 se instaló en su domicilio actual, como “Escuela Básica Particular N° 1746 “Cristiano Los Héroes”, siendo reconocido por su identidad como colegio cristiano evangélico y dando una gran importancia a la formación de valores. Su lema es: “Formando vidas”.

VISION: El Colegio Cristiano Los Héroes, tiene como visión, ser una comunidad educacional innovadora y de excelencia, formadora de niñas, niños y adolescentes que, desde una perspectiva cristiano-evangélica, durante su vida, reflejen su amor a Dios y a sus semejantes.

MISION: El colegio Cristiano Los Héroes, tiene como misión la formación valórica de sus alumnos y alumnas teniendo como modelo al Señor Jesucristo, capaces de vivir los valores del Evangelio con la alegría de amor al prójimo y servir a la sociedad aportando lo mejor de sí mismos para hacer de éste, un mundo mejor.

El perfil de alumno se destaca el esfuerzo, cumplimiento y desarrollo de competencias cognitivas y cualidades afectivas y espirituales.

El perfil del docente: refleja un docente es creativo, innovador y modelo.

El perfil del apoderado: se menciona que este apoya a su hijo y se compromete con las actividades del colegio.

La gestión curricular se encarga del mejoramiento continuo de los aprendizajes de los alumnos y el cumplimiento de los planes y programas.

Convivencia escolar lo integra la Inspectoría y el Consejo Escolar para mejorar el ambiente de estudio y la capacidad de resolver conflictos.

El Sostenedor vela por mantener la infraestructura en buenas condiciones y proveer los recursos materiales y financieros para el mejoramiento de la calidad escolar.

2. Organización Interna

2.1. El Colegio Cristiano Los Héroes, depende de la Corporación Iglesia de Cristo Iberoamericana y su Representante Legal es la Sra. Patricia Bravo Espinoza.

2.2. Equipo de Gestión:

Lo integran un grupo de profesionales que están encargados de diseñar estrategias de gestión participativa, que permitan optimizar la organización del Colegio y los procesos de interacción social y ellos son:

- a) Representante Legal Patricia Bravo Espinoza
- b) Director Sr. Jorge Fierro Ulloa
- c) Jefe Técnico Pedagógico Srta. Doris Vásquez Hernández-
- d) Coordinadora del PIE Srta. Catalina Valdés Bravo
- e) Encargada de Convivencia Escolar Srta. Fabiola Aránguiz Meza
- f) Coordinado Enseñanza Prebásica Sra. Patricia Valdés Bravo
- g) Secretaria de la UTP Sra. Marianela González Gálvez

2.3.- Jornada Escolar Completa

A contar del año 2012, el Colegio Cristiano Los Héroes, ingresó a la Jornada Escolar Completa Diurna (JEC), con los cursos Sexto, Séptimo y Octavo año de Educación Básica, mediante la Resolución Exenta N° 02650, de fecha 22 de agosto de 2012, de la Secretaría Ministerial de Educación Región Metropolitana.

2.4.- CATEGORÍA DE DESEMPEÑO DEL COLEGIO CRISTIANO LOS HÉROES

Mediante la Resolución Exenta N° 3434, de 08.11.2018, de la Agencia de Calidad de la Educación, y en el marco de la Ley N° 20.529, comunico al Colegio Cristiano Los Héroes, la Categoría de Desempeño obtenida en el año 2018, correspondiente a desempeño "Medio-Bajo".

2.5.- Local Anexo

A contar del mes de marzo del año 2012, se inició el funcionamiento del Local Anexo al Colegio Cristiano Los Héroes, con domicilio en Avda. O'Higgins N° 1265, en la Comuna de Maipú, según lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 11288, de fecha 30.12.2011 de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana.

2.6.- Programa de Integración Escolar (PIE)

Mediante la Resolución Exenta N° 1774, de fecha 10 de Julio de 2017, de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, se concedió a partir del mes de abril del año 2017, el beneficio de la Subvención de Educación Especial, para el Programa de Integración Escolar (PIE). El cual en el año 2021 fue conformado con los siguientes profesionales:

- Coordinadora del PIE, Trabajadora Social Srta. Catalina Valdés Bravo
- Psicóloga Sra. Daniela Venegas
- Terapeuta Ocupacional Sra. Priscila Valdés Bravo
- Profesora Educación Diferencial Srta. Verónica Valdes
- Profesora Educación Diferencial Srta. Marta Carmona
- Profesora Educación Diferencial Srta. Karina López Mancilla
- Profesora Educación Diferencial Srta. Angélica Moreira
- Profesora Educación Diferencial Srta. Tania Miranda
- Fonoaudiólogo Sr. Sebastián Muñoz
- Psicopedagoga Sra. Patricia Valdés Bravo

Se atienden la cantidad de 113 alumnos desde Prekinder a 8vo. Básico.

2.7. Profesionales de apoyo a la docencia

Este grupo de profesionales están permitiendo en sus distintos roles, el buen desarrollo de las funciones de los docentes, ellos son:

- Encargado del Laboratorio de Computación Sr. Cristhopher Silva.
- Encargada de la Biblioteca y Material Didáctico Profesor Sr. Israel Ramírez
- Recreos dirigidos Profesor Sr. Edson Beecher

2.8.- Identidad cristiana: Clases de Educación Cristiana en todos los cursos, Celebración de Semana Santa, Mes de la Biblia, Navidad, devocionales diarios dirigidos a los alumnos y personal de colegio.

2.9. Personal Docente y Asistentes de la Educación:

El Colegio Cristiano Los Héroes cuenta con una planta docente de 13 Profesores y profesoras de aula de Educación General Básica, que trabajan con dedicación y empeño para el buen funcionamiento de la institución.

La Enseñanza Prebásica es atendida por cuatro Educadoras de Párvulos y cuatro Técnicos En Párvulos, en los niveles de Prekinder y Kínder.

En el Local Anexo los niños de Prekinder y Kínder son atendidos por dos Educadoras de párvulos y una Técnica en Párvulos.

Igual de importante es el aporte de los asistentes de educación para la consecución de logros, el Colegio cuenta con asistentes de Educación constituidos por: una secretaria, un portero, tres auxiliares de aseo, dos nocheros, dos inspectores de patio, un encargado de convivencia escolar y un administrativo.

2.10.- MATRICULA 2022:

Matricula Final Pre básica	: 90
Matricula Final Básica	: <u>324</u>
Total matricula final:	: 414.-

- A) Alumnos promovidos Enseñanza Básica: 323, corresponde al 99.69 % de nuestro universo estudiantil.
- B) Alumnos reprobados: 1, que corresponde al 0,30%.
- C) Alumnos retirados del colegio por diversas razones fueron 36, corresponde al 11,11% de nuestro universo estudiantil.

II.- PROCESOS PEDAGOGICOS

1.- GESTION EDUCATIVA

1.1.- Elaboración y readecuación del reglamento y planes de:

- Proyecto Educativo,
- Reglamento Interno
- Protocolo de acción y prevención frente al abuso sexual infantil.
- Reglamento de Evaluación y promoción escolar.
- Reglamento Interno del Consejo Escolar
- Plan de Seguridad Escolar
- Plan de Salidas educativas
- Plan de Gestión de la Convivencia
- Plan de Sexualidad, afectividad y género.
- Plan de Apoyo a la inclusión
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de desarrollo profesional docente.

2.- PRACTICAS PEDAGÓGICAS:

2.1.- **Apoyo Pedagógico:** El año 2022- se procedió a contratar a la Fundación Educa Integra (ATE), para capacitar, asesorar y acompañar en el aula a docentes en estrategias metodológicas y evaluativas que potencien procesos metacognitivos en los estudiantes y sean transferibles a todas las asignaturas a través de un modelo de rutina pedagógica.

2.2.- **Planes y Programas:** Se aplicó la priorización curricular en todas las asignaturas, por la situación de pandemia.

2.3.- **Textos Escolares:** Se usaron los textos escolares entregados por el MINEDUC.

2.4.- **Biblioteca CRA:** El uso de la biblioteca en este periodo fue a través de entrega de libros para armar bibliotecas de aula para lectura en salas de clases.

- 2.5.- **Monitoreo de Clases:** LA UTP monitoreo y acompaño el desarrollo de las clases.
- 2.6.- **Plataforma EMAT:** Uso de la plataforma de "Emat", para reforzar a los alumnos en los aprendizajes de matemáticas.
- 2.7.- **Plan de acompañamiento:** Se realizo acompañamiento pedagógico a los estudiante que presentaron descenso en sus aprendizajes.

3.- TRABAJO PEDAGÓGICO EN EQUIPO

- 3.1.- Reunión mensual del Equipo de Gestión Escolar
- 3.2.- Reuniones de articulación entre Prebásica a Básica.
- 3.3.- Coordinación de profesores con el equipo PIE.
- 3.4.- Consejo de Profesores
- 3.5.- Revisión y clasificación del material didáctico y recursos existente
- 3.6.- Reuniones del equipo técnico-pedagógico

4.- INTEGRACION DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD ESCOLAR

- 4.1- Centro de Padres.
- 4.2.- Subcentros
- 4.3.- Consejo Escolar
- 4.4.- Reunión de Apoderados
- 4.5.- Escuela de Padres
- 4.6.- Se realizaron entrevista del profesorado a los apoderados en forma presencial.

5.- JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

5.1.- Programa de Alimentación Escolar Junaeb: Fueron asignadas 272 raciones desde marzo a junio y desde el mes de julio se rebajaron 90 raciones, quedando 182 raciones para el resto del año, asignadas para los alumnos de Prekinder a 8vo. Básico.

Se asignaron 40 terceras colaciones, este tercer servicio está destinado a los participantes del subsistema "Chile Seguridades y Oportunidades", y no es necesario postular. El estudiante es informado por el establecimiento de educación al que pertenece.

5.2.- Programa útiles Escolares Junaeb: Se entregaron a los alumnos de prebasica y básica la cantidad de 319 set.

5.3.- Yo elijo mi PC

Durante el año 2022 se entregaron a los alumnos del 7mo. Año básico la cantidad de 4 notebooks y año de internet gratis, los que fueron seleccionados bajo tres criterios de asignación, brecha tecnológica, vulnerabilidad y rendimiento escolar.

5.4.- Policlínico Escolar Junaeb: Se realizaron 14 controles de oftalmología a los alumnos que pertenecían al programa de salud.

Se entregaron 8 lentes ópticos para los alumnos del Colegio.

5.5.- Tarjeta Nacional Estudiantil: Se entregaron 42 TNE, a los alumnos de 5to. Año básico y rezagados de otros cursos.

5.6.- Encuestas de Vulnerabilidad de JUNAEB: Se realizaron 188 encuestas para medir el Índice de Vulnerabilidad Escolar de niños y niñas que cursan Prekinder, Kinder, Primeros y Quintos Básicos.

6.- SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.

EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO está centrado en el mejoramiento de técnicas y hábitos de estudio, el perfeccionamiento docente continuo y la atención más focalizada a alumnos vulnerables con fondos de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

De acuerdo a lo dispuesto en Decreto N° 293 del Ministerio de Educación que establece los Estándares Nacionales y Criterios Específicos para la Calificación de los Resultados Educativos, el Colegio Cristiano Los Héroe, en el año 2015 hasta el 2018, fue categorizado como Autónomo.

Acciones realizadas en el Plan de Mejoramiento Educativo:

- 1.- Remediales para mejorar el rendimiento en lenguaje y matemáticas.

- 2.- Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo año 2022.
- 3.- Conformación de equipos de apoyo de Aula.
- 4.- Apoyo a los estudiantes con NEE.
- 5.- Supervisar la inasistencia escolar.
- 6.- Mantener informada a la comunidad a través de las redes sociales del Colegio.
- 7.- Reflexionar en torno a la normativa legal vigente y el PEI.
- 8.- Actualización y redifusión del PEI.
- 9.- Revisión del Plan de Gestión y del protocolo de la convivencia escolar.
- 10.- Se realizaron talleres presenciales.
- 11.- Coordinación de los programas asistenciales.
- 12.- Potenciar el funcionamiento de la Biblioteca CRA.
- 13.- Dar seguimiento y apoyo a los estudiantes que se encuentren en rezago pedagógico.
- 14.- Inventario actualizado del equipamiento y recursos educativos.

6.1.- RESUMEN DE GASTOS SEP:

6.1.1.- Ingresos anuales: Subvención \$ 272.562.818.-

6.2.- Gastos anuales:

GASTOS REMUNERACIONALES	101.976.307
OTROS GASTOS EN PERSONAL	2.664.052
APORTES PREVISIONALES	9.891.326
ASESORIA TECNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	12.908.000
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	2.409.591
INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTISTICOS	98.758
RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVO	12.021.099
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	9.688.038
BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	5.009.947
EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	692.035
OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	4.604.999
PIZARRAS INTERACTIVAS	40.590.000
EQUIPOS INFORMATICOS Y LICENCIAS	5.279.900
EQUIPOS MULTICOPIADORES	699.960
EQUIPOS DE AMPLIFICACION Y SONIDO	19.980
UNIFORMES Y VESTUARIO	64.970
OTROS GASTOS EN BIENESTAR ALUMNOS	256.250
UTILES ESCOLARES	6.176.203
TRANSPORTE ESCOLAR	1.480.000
REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	832.650
ALIMENTACIÓN	2.534.260
INSUMOS COMPUTACIONALES	3.422.760
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	2.227.610
INTERNET	4.681.242
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	5.313.350
INSTALACIONES ELECTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN	2.830.233
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	178.500
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN EQUIPOS COMPUTACIONALE	584.820
ADQUISIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2.536.405
TOTAL	\$ 241.673.245

7.- SUBVENCION GENERAL:

7.1.- Ingresos anuales:

a) Subvención \$ 538.233.849.-

GASTOS REMUNERACIONALES	\$441.393.213
GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$ 23.225.643
OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$ 18.246.000
APORTES PREVISIONALES	\$ 37.837.003
PERFECCIONAMIENTO DE RR.HH., CAPACITACIONES	\$ 108.000
BIBLIOTECA, LIBROS Y REVISTAS	\$ 20.000
UTILES ESCOLARES	\$ 94.980
MATERIALES DE OFICINA	\$ 35.118
ALIMENTACIÓN	\$ 120.000
INTERNET	\$ 73.927
COMBUSTIBLE Y PEAJES	\$ 137.000
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$ 4.518.746
PASAJES	\$ 24.560
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 2.144.601
GASTOS MUNICIPALES E IMPUESTOS	\$ 191.398
AGUA	\$ 3.460.500
GAS	\$ 19.125
ELECTRICIDAD	\$ 3.612.181
TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	\$ 394.066
CONTRATACION SERVICIO DE SEGURIDAD	\$ 2.207.788
CONTRATACIÓN OTROS SERVICIOS EXTERNOS	\$ 370.000
SUMA EGRESOS	\$538.233.849

8.- SUBVENCION PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR

8.1.- Ingresos Anuales:

a) Subvención \$ 145.500.900.-

GASTOS REMUNERACIONALES	\$120.886.235
APORTES PREVISIONALES	\$ 12.044.575
OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$813.698
INSTRUMENTOS DE EVALUACION DIAGNOSTICA	\$ 1.248.204

TOTAL GASTOS \$134.992.712

9.- SUBVENCION DE MANTENIMIENTO

9.1.- Ingresos Anuales:

a) Subvención \$ 5.180.294.-

EGRESOS	
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	2.709.892
TERMINACIONES DE INFRAESTRUCTURA	950.358
INSTALACIONES ELECTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN	143.000
INSTALACIONES DE AGUA	17.700
SERVICIOS HIGENICOS	768.195
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	207.120
ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES NO PEDAGOGICOS	104.180
TOTAL EGRESOS	\$4.900 485

10.- DESAFÍOS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2023.

- Mantener el programa de articulación prebásica – Básica.
- Priorizar el aprendizaje de la lecto-escritura y desarrollar las habilidades socio-emocionales de los estudiantes.
- Revisar el Manual de Convivencia y actualizarlo de acuerdo a la problemática actual.
- Mantener los programas: salud escolar, PAE (alimentación escolar), Policlínico Escolar.
- Mantener las reuniones del director con el Centro General de Padres y Apoderados y los subcentros
- Reunión del Consejo Escolar y Comité convivencia (según calendario)
- Mantenimiento de la buena convivencia acorde al Manual de Convivencia.
- Funcionará el horario para uso del Laboratorio de computación y Biblioteca.
- Cumplir adecuadamente con las normativas legales en la supervisión ministerial al establecimiento.
- Mantener e Implementar los recursos informáticos al servicio del quehacer pedagógico y así fortalecer el quehacer docente.
- Los talleres se adecuarán a las condiciones de funcionamiento de la escuela.
- Mantener a toda la comunidad educativa comprometida en forma presencial o virtual en beneficio del aprendizaje de los alumnos.

Maipú, 20 de abril de 2023.



ESQUELA BASICA PARTICULAR N° 114
DIRECCION
CRISTIANO LOS HERDES

Jorge Fierro Ulla
Director